



La familia en la actualidad: cambios, transformaciones y tipologías

2001-02-14

Ponente: Ana Elozegi (psicólogo clínico)

1. Concepto:

Unión de personas diversas para una convivencia . Característica principal la DIVERSIDAD en todo.

2. Funciones:

- ✓ Reproductora
- ✓ Social
- ✓ Afectiva
- ✓ Económica.

Proporciona la estabilidad a nivel social de los niños.

Transmite valores culturales y sociales.

Permite el paso de la

- ✓ Pasividad infantil a la actividad adulta
- ✓ Dependencia infantil a la independencia.
- ✓ Conciencia social al conocimiento y control.

Motiva:

- ✓ La participación social
- ✓ La interiorización de normas ,valores y actitudes.
- ✓ Permite el desarrollo de una afectividad madura.

3 Ciclos vitales:

La familia evoluciona a través del tiempo y experimenta CAMBIOS.EVOLUCIONAN tanto los integrantes como el esquema familiar y la estructura propiamente dicha.

Ciclos vitales:

- ✓ Joven adulto independizado
- ✓ Matrimonio o pareja estable.
- ✓ Familia con hijos pequeños. //Contacto con la institución escolar. Reajustes.

- ✓ Familia con hijos adolescentes // ¿Cómo me desidentifiqué yo de mi familia en la adolescencia?.
- ✓ Emancipación de los hijos
- ✓ Familia en las últimas etapas de la vida.

Provoca un continuo RESITUARSE como miembro de una familia. “Nuestros hijos no hacen esas cosas, son los otros”.

4. Tipología:

1. Nuclear
2. Extensa
3. Monoparental *
 - ✓ Divorcio
 - ✓ Muerte
4. Reconstituida. **
5. De homosexuales. ***
6. Con adoptados / acogidos

(*). Monoparentales.

En España hay unas 250.000 familias monoparentales compuestas generalmente por un progenitor y dos o tres hijos. Las monoparentales por divorcio están socialmente estigmatizadas, hay algo peyorativo en ellas. Suele haber falta de autoridad. Los padres divorciados viven una serie de disfunciones emocionales, al fin y al cabo es un fracaso personal que hay que ir asumiendo, y esa situación las transmiten a los hijos. Estas familias y personas están sometidas a un mayor estrés y cuentan con menos apoyo que una familia normal. Son las dificultades sociales y económicas las generadoras de problemas en este tipo de familias, con estas dos cuestiones bien resueltas NO tendrían más dificultades que una familia normal. También se suele dar una sobrecarga psíquica, un sentimiento de culpa en los niños. Los padres divorciados tampoco tienen demasiadas posibilidades de CENTRARSE en la educación de sus hijos, viven una crisis personal fuerte que les quita POTENCIA EDUCADORA. En los niños se suele dar una agresividad reactiva contra el cuidador, la cual va desapareciendo cuando pasan por lo menos año o año y medio. Son más preocupantes los niños que no manifiestan nada.

Últimamente, en Cataluña sobre todo, se está dando la figura del mediador, que intenta llegar a acuerdos entre los divorciados y no sufran ni ellos ni los niños, ya que tras un divorcio se rompe el vínculo marital pero NO el parental.

(**) Reconstituidas.

Son familias que se juntan en distintos momentos evolutivos, con modelos diversos, valores distintos, etc. ,es decir, se juntan dos hogares para formar un NUEVO hogar. Para que tengan éxito son necesarias las siguientes características:

- ✓ Tener expectativas realistas
- ✓ Elaborar los duelos (un divorcio necesita de 2 a 4 años para ser aceptado o superado).
- ✓ Pareja unida
- ✓ Existencia de rituales constructivos
- ✓ Relaciones satisfactorias

El padrastro no debe imponer disciplina sin normas. Los niños menores de 11-12 años quieren constituir rápidamente la nueva familia, pero los adolescentes no admiten que por ejemplo se le suplante al padre. La colaboración parental da confianza a los hijos.

(***)Homosexuales.

En teoría no tiene mayor importancia esta condición con respecto a la evolución del niño. Lo que marca es la estigmatización social. La estructura de la familia no causa conflictos ,son las relaciones internas, sociales, etc. las causantes de problemas con los hijos.

Propuesta de algunos padres cara a la organización de la Escuela de Padres futura. "Tratar la familia como monográfico y hacer incidencia en las familias en que ambos cónyuges trabajan".